

AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51 C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

PRIMERA ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE CA 13-18 SOBRE SERVICIO DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA URBANÍSTICA DEL AYUNTAMIENTO DE BÉTERA

ASISTENTES:

Presidenta: Doña Cristina Alemany Campos, Alcaldesa del Ayuntamiento. Vocales: Don Juan Ignacio Moreno García, Secretario del Ayuntamiento.

Doña Amparo Martí Puertes, Interventora Municipal en funciones.

Don Inmaculada Buldú Gil, Arquitecta Municipal.

Secretario: Don Vicente Segarra de los Reyes, Técnico Jurídico de Contratación.

Siendo las once horas y cuarenta y tres minutos del día 4 de diciembre de 2018, se reúne en sesión no pública, en el Ayuntamiento de Bétera y con la asistencia de los señores arriba reseñados, la Mesa de Contratación del expediente CA 13-18 denominado "Servicio de asesoría y consultoría jurídica urbanística del Ayuntamiento de Bétera", mediante procedimiento abierto simplificado, para proceder de conformidad con lo previsto en el Pliego de Condiciones Administrativas a la constitución de la Mesa y apertura del sobre nº 1 correspondiente a la "Documentación administrativa y documentación cuya valoración depende de un juicio de valor".

Abierta la sesión por el Presidente y sin más trámites se procede a dar cuenta de la relación de proposiciones que se han presentado dentro del plazo de la convocatoria, según el siguiente detalle:

7				
Nō	Nº. R.E.	FECHA R.E.	EMPRESA	
1	2018016154	20/11/2018	CALIXTO ESCARIZ, S.L.U.	
2	2018016230	21/11/2018	SALVADOR GARCIA TORREGROSA	
3	2018016233	21/11/2018	BDO ABOGADOS Y ASESORES TRIBUTARIOS, S.L.P.	
4	2018016304 CORREOS	22/11/2018 21/11/2018	MARIA DEL MAR SOTO TERRADA	
5	2018016305 CORREOS	22/11/2018 21/11/2018	URBAN LITIS ABOGADOS, S.L.P.	
6	2018016471 Subdel Gob León	27/11/2018 21/11/2018	NUEVAS VENTAJAS, S.L.	

EXPTES.: CA 13-18



AJUNTAMENT DE BÉTERA (VALÈNCIA) AYUNTAMIENTO DE BÉTERA (VALENCIA)

REGISTRE ENTITATS LOCALS / REGISTRO ENTIDADES LOCALES 01460706 - C.I.F. P-4607200-E - TEL. 96 160 03 51 C/ José Gascón, 9 - C.P. 46117 FAX 96 169 09 24

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres nº 1 de las proposiciones presentadas y dándose cuenta de su contenido y examinada por la mesa la documentación administrativa aportada, se comprueban que todas ellas se ajustan a lo establecido en el Pliego, a excepción de la presentada por el licitador MARIA DEL MAR SOTO TERRADA, ya que la documentación que aporta es una simple fotocopia en la que no consta la firma original, manuscrita o digital.

A la vista de ello, la Mesa acuerda por unanimidad requerir a dicho licitador, concediéndole un plazo de 3 días hábiles hasta las 14:00 horas del día 10 de diciembre de 2018 para que subsane los defectos reseñados en la documentación presentada.

Tras lo cual la Mesa acuerda que una vez transcurrido el plazo concedido para la subsanación, se dé traslado de las propuestas del sobre nº 1 a Doña Inmaculada Buldú Gil, Jefa de Urbanismo y a D. Vicente Segarra de los Reyes, Técnico Jurídico de Contratación, para que un plazo no superior a siete días emita el correspondiente informe de valoración conforme a lo previsto en los Pliegos que rigen la presente contratación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cincuenta y cinco minutos del día al principio reseñado, redactándose la presente acta que es firmada por todos los miembros de la Mesa.

LA PRESIDENTA	EL SECRETARIO DE LA MESA
VOCAL	VOCAL

VOCAL